

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO
CELEBRADA EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2019**

Asistentes:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Excmo. Sr. D. Narciso Romero Morro (PSOE)

CONCEJALES/AS:

Ilma. D^a. M^a Tatiana Jiménez Liébana, 2^a Teniente de Alcalde (PSOE)

D. Andrés García-Caro Medina (PSOE)

D^a. Rebeca Peral Casado (PSOE)

D. Ángel Mateos Chaparro (PSOE)

Ilmo. D. Javier Heras Villegas, 1^{er} Teniente de Alcalde (GSS)

D^a. Jussara María Malvar Lage (GSS)

D^a M^a Ángeles Barba Corpa (GSS)

D^a. Miriam Pérez Meliá (No adscrita)

D^a. Lucía Soledad Fernández Alonso (PP)

D^a. María del Mar Escudero Solórzano (PP)

D. Ismael García Ruiz (PP)

D^a María Antonia Ordoñez Lara (PP)

D. Diego Domingo García Muñoz (PP)

D. Juan Torres García (II-ISSR)

D^a. María del Carmen Palacios Horrillo (II-ISSR)

D. Miguel Ángel Martín Perdiguero (Cs)

D^a. Aránzazu Martínez Pina (Cs)

D^a. Verónica Blanco González (Cs)

D. Iván Cardador Cerezuela (Sí se puede!ACM)

D. Julián Serrano Pernas (Sí se puede!ACM)

AUSENTES (Excusados):

D. José María Pérez Vasco (PP)

D. Pablo Jorge Herrero (PP)

D^a. Andrea Hernández Tortosa (PP)

D. Víctor García Maganto (II-ISSR)

INTERVENTORA ACCIDENTAL:

D^a. Verónica Monedero Cobeta

SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

D. José Naveira González

SIGLAS

PSOE.- Partido Socialista Obrero Español.

II-ISSR.- Izquierda Independiente-Iniciativa por San Sebastián de los Reyes.

GSS.- Ganemos Sanse.

PP.- Partido Popular.

Cs – Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

Sí se puede!ACM - Sí se puede! Alternativa Ciudadana por Madrid.

El presente documento escrito recoge los Acuerdos adoptados por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión. Por lo que respecta a las intervenciones que se produjeron durante la sesión plenaria, cabe remitirse a la correspondiente vídeoacta.

Para facilitar la labor de Concejales y ciudadanos en el examen y consulta del desarrollo de la sesión (incluidas las intervenciones que se produjeron en la misma), a continuación del título del asunto del orden del día se ha incluido el enlace al momento correspondiente del vídeo de la sesión plenaria.

En San Sebastián de los Reyes (Madrid), siendo las once horas y quince minutos del día 12 de junio de 2019, se reúnen en primera convocatoria en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, D. Narciso Romero Morro, las personas arriba relacionadas, al objeto de celebrar sesión extraordinaria del Ayuntamiento Pleno, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 36.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre, al sólo efecto de aprobar las actas de las últimas sesiones celebradas. La reunión se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación legalmente establecida.

Acto seguido, se trataron los siguientes asuntos:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 16 DE MAYO DE 2019, ORDINARIA.
--

<http://www.canalnorte.org/videos/6193/pleno-municipal-extraordinario-de-12-de-junio-de-2019/0>

El **Sr. Alcalde** somete a votación el acta de 16 de mayo de 2019 obteniendo el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **21** (5 PP, 5 PSOE, 2 II-ISSR, 3 Cs, 3 GSS, 2 Sí Se Puede!, 1 Sra. Pérez Meliá)

VOTOS EN CONTRA: **0**

ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

El Acta queda aprobada por unanimidad.

2. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE 21 DE MAYO DE 2019, EXTRAORDINARIA.

<http://www.canalnorte.org/videos/6193/pleno-municipal-extraordinario-de-12-de-junio-de-2019/1>

El **Sr. Alcalde** somete a votación el acta de 21 de mayo de 2019 obteniendo el siguiente resultado:

VOTOS A FAVOR: **21** (5 PP, 5 PSOE, 2 II-ISSR, 3 Cs, 3 GSS, 2 Sí Se Puede!, 1 Sra. Pérez Meliá)
VOTOS EN CONTRA: **0**
ABSTENCIONES DE VOTAR: **0**

El Acta queda aprobada por unanimidad.

Teniendo en cuenta que se trata de la última sesión a celebrar por el Pleno del mandato corporativo 2015-2019, el Sr. Alcalde otorga la palabra a los Concejales que lo solicitan. Él mismo cierra las intervenciones.

<http://www.canalnorte.org/videos/6193/pleno-municipal-extraordinario-de-12-de-junio-de-2019/2>

Y no siendo otro el objeto de la convocatoria, el Sr. Alcalde-Presidente declara levantada la sesión siendo las doce horas y ocho minutos del día indicado, extendiéndose la presente acta de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

El Secretario General del Pleno en la sesión	Visto Bueno del Alcalde en la sesión
--	--------------------------------------